



CURSO

“MUJER EXTRANJERA VÍCTIMA DE VIOLENCIA DE GÉNERO DENTRO DEL DERECHO DE EXTRANJERÍA.”

IMPARTIDO POR: ALEJANDRO PEÑA PÉREZ

GUÍA INFORMATIVA

DURACIÓN Y FECHAS

30 horas. Del 15 de mayo al 04 de junio de 2023.

MODALIDAD

Online.

METODOLOGÍA

La formación se realizará de manera online. Se utilizarán las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), para todo el proceso de aprendizaje a través de internet.

Los/as alumnos/as dispondrán en todo momento de material teórico-práctico en soporte digital, así como diversas herramientas de comunicación síncronas (chat, videoconferencia, etc.) y asíncronas (correo electrónico, foros, etc.), que podrán ser utilizadas tanto con los/as tutores/as como con sus compañeros/as de clase.

JUSTIFICACIÓN

El informe social es sin duda es un soporte documental específico del Trabajo Social. Es por ello por lo que saber desarrollar un informe social riguroso y exhaustivo debe ser fundamental en nuestra práctica habitual.

OBJETIVOS

- Conocimiento, como aspecto previo, de las nociones básicas del Derecho de Extranjería.
- Conocer los Derechos que amparan a la mujer extranjera víctima de violencia de género.
- Conocer los distintos tipos de residencia existentes en Derecho de Extranjería para la mujer extranjera víctima de violencia de género (y familiares), así como alcance, derechos reconocidos por cada una de ellas y aspectos relevantes a tener en cuenta.
- Resolver las dudas más comunes surgidas en la práctica y responder a las cuestiones surgidas durante la impartición del curso.

PROGRAMA

Colegio Profesional de Trabajo Social de Huelva.

Avenida Costa de la Luz, 3 – local. 21002 Huelva.

T. 959 253 511 M. 673 929 289 MAIL. huelva@cgtabajosocial.es

www.trabajosocialhuelva.es



- **Unidad 1: Introducción al Derecho de Extranjería: Objetivos del Curso.**
 - Marco jurídico.
 - Nociones básicas.
 - Objetivos del curso.
 - **Unidad 2: Derechos de la mujer extranjera víctima de violencia de género.**
 - Derechos genéricos como mujer.
 - Derechos específicos como mujer extranjera.
 - **Unidad 3: Acceso a la residencia legal como víctima de violencia de género.**
 - Autorización provisional de residencia como mujer extranjera víctima de violencia de género.
 - Autorización definitiva de residencia como mujer extranjera víctima de violencia de género
 - Particularidades dentro del Régimen Comunitario.
- 1 sesión online (aclaración de dudas).*

PERFIL MÍNIMO EXIGIDO AL ALUMNADO

El curso está dirigido tanto a estudiantes de último grado de Trabajo Social como a graduados colegiados y no colegiados.

RECURSOS NECESARIOS PARA SU DESARROLLO

Dispositivo con conexión a internet.

EVALUACIÓN:

La evaluación se realizará durante todo el desarrollo de la acción formativa. La plataforma de formación incluye herramientas de evaluación por módulos o unidades didácticas donde cada alumno/a puede visualizar y gestionar el desarrollo de su proceso de aprendizaje de manera individual.

PRECIO Y FORMA DE PAGO:

PERSONAS COLEGIADAS*	70€
PERSONAS NO COLEGIADAS	100€

* ACREDITAR ESTAR COLEGIADO EN CUALQUIERA DE LOS COLEGIOS DEL TERRITORIO ESPAÑOL.

- *Mediante transferencia bancaria a BANCO SABADELL ES60 0081 0642 5400 0133 7834.*
- *Se podrá fraccionar el pago, abonándose el primer plazo antes del inicio de la formación y el segundo plazo antes de su finalización.*
- *No se abonará cantidad alguna hasta que no recibir confirmación por parte del Colegio.*

Colegio Profesional de Trabajo Social de Huelva.

Avenida Costa de la Luz, 3 – local. 21002 Huelva.

T. 959 253 511 M. 673 929 289 MAIL. huelva@cjtrabajosocial.es

www.trabajosocialhuelva.es